Barranquilla, 30 de junio de 2026

Doctor(a):
MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Supervisora del contrato
Jefe de oficina procesos urbanísticos
Supervisora del contrato
Secretaría de Control Urbano y Espacio Público

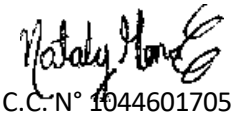
ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE EL 28 DE MAYO Y EL 27 DE JUNIO DEL 2026 CONTRATO N° CD-57-2026-4978.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Brindar apoyo en los operativos de Control y/o restitución del espacio público, contribuyendo al ordenamiento territorial y el adecuado uso de las áreas comunes	Se brindó apoyo en socialización a la comunidad sobre trámites legales que se realizan en la dependencia de procesos urbanísticos.
Brindar apoyo en los procesos de recibo y entrega de las áreas de cesión obligatoria destinadas al espacio público, verificando las condiciones establecidas y asegurando su debido registro.	Se realizo jornada de orientación al usuario que se acercaba a las oficinas y en campo sobre derechos de peticiones referente a espacio públicos y/o orientaciones a otras dependencias.
Brindar acompañamiento en la asistencia técnica y operativa, en el trámite de solicitudes de acceso a la información y consultas internas, garantizando respuestas oportunas pertinentes y acordes con la normatividad vigente en materia de transparencia y derecho de petición	Se realizo jornada de orientación al usuario que se acercaba a las oficinas y en campo sobre derechos de peticiones referente a espacio públicos y/o orientaciones a otras dependencias
Acompañar hasta dos veces al mes las actividades y activaciones establecidas en el del Marco del plan de desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados y otros espacios ya sea directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Se brindó apoyo en la elaboración de programas pedagógicos y socioeconómicos para los ocupantes de la galería comercial Gran Bazar de la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,



C.C. N° 1044601705

311 2207176